



## **COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0191**

---

Ciudad de México, a 24 de febrero de 2016

**JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA**  
Presidente de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a representantes de medios de información, al término de la “Conferencia para la Programación de los Trabajos Legislativos”. Reunión de trabajo con presidentes de comisiones ordinarias, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

**PREGUNTA.-** Platíquenos de qué se trató el evento ¿cuál fue el objetivo?

**RESPUESTA.-** Fue una convocatoria a los presidentes de las comisiones ordinarias de la Cámara, las 56 que funcionan, que ya están trabajando desde finales del mes de septiembre, para hacer un corte de caja; sobre todo, los temas que tienen turnados cada una de ellas en sus respectivas comisiones y tratar de identificar algunos problemas que se pudieran estar presentando, para que, al mismo tiempo, elevemos la productividad en el trabajo de las comisiones porque si las comisiones no dictaminan, no hay materia de trabajo directo en el Pleno y que, por lo tanto, tomemos medidas al respecto.

Todo lo que tiene que ver con las reuniones mismas, que haya *quórum*, que se nos esté informando a los presidentes -tanto de la JUCOPO, como de la Mesa Directiva- los problemas que pudieran estarse presentando, inasistencias, etcétera, para que tomemos las medidas urgentemente de manera conducente.

En los dos meses de trabajo que nos quedan para este periodo ordinario, debemos mantener al mismo tiempo, también, no sólo una coordinación para una mayor productividad aquí, sino ordenar muy bien los temas torales que tenemos, lo que tiene que ver con la

Miscelánea Penal, con el Sistema Nacional de Anticorrupción, transparencia -por mencionar los tres más grandes- y que todo mundo, pues nos empeñemos en esto.

Al mismo tiempo, una coordinación más ágil y efectiva con nuestra correspondiente colegisladora, el Senado de la República, que ya lo estamos, como ustedes están informados; pero ahora hacerlo también con los presidentes de las Juntas de Coordinación Política de ambas Cámaras.

Hubo -desde luego- un compromiso de que se trabajaría en este sentido. Hubo eco a nuestras preocupaciones de la necesidad de agilizar y hacer más productivos los trabajos de todos los temas que tienen turnadas las comisiones, y tengo la confianza de que vamos a poder estar entregando las cuentas...

PREGUNTA.- ¿El corte de caja fue positivo?

RESPUESTA.-Yo creo que el corte de caja fue positivo en el sentido de dejar muy claro que deben atenderse, tanto minutas que tenemos turnadas desde el Senado de la República a la Cámara (a algunas les hemos dado salida), y también de la necesidad de que el conjunto de iniciativas que se han presentado tan sólo en este periodo de sesiones ordinarias, debe también ser atendido para que se dictaminen dentro de los plazos que están establecidos en nuestro propio reglamento, y no estar pidiendo prórrogas.

En todo caso, después de que le llega una iniciativa a una comisión, tienen máximo 90 días: 45 días ordinarios y otros 45 de prórroga cuando lo solicita.

Entonces, no puedo decir que estemos claramente tocando fanfarrias; pero el periodo ordinario pasado que concluyó el 15 de diciembre, ustedes escucharon la numeraria, la conocen, fue muy productivo, y queremos que éste lo sea más.

PREGUNTA.- ¿Y qué comisión es la que tiene el mayor rezago? Y si los diputados... digo, porque todos dijeron: "Sí, vamos con todo para este periodo", pero se les ve un poquito flojitos.

RESPUESTA.- Mire, lo que pasa es que está muy dispareja -vamos a decir así- la carga de trabajo de todas las comisiones.

PREGUNTA.- Pero hay comisiones que ni se han reunido, o que no suman *quórum*.

RESPUESTA.- No, a ver. Justamente, pedimos información nosotros también ya para que se nos diga qué comisiones no han podido reunirse por problemas de falta de *quórum*, para que tomemos medidas; no se nos precisó, pero lo vamos a tener en los próximos días.

PREGUNTA.- ¿Les van a descontar el día?

RESPUESTA.- No, bueno, ahí no hay reglamento...

PREGUNTA.-...Por ejemplo, la Comisión de Transparencia y Anticorrupción... Sí hay uno.

RESPUESTA.- Pero para las comisiones, la inasistencia en comisiones no hay una regla específica. Sin embargo, todo el mundo está obligado a asistir y eso es lo que queremos, que -les dijimos- puntualmente se nos informe quiénes no están yendo, quiénes están faltando, y que los grupos parlamentarios tomen medidas para que, o los sustituyan o que los acicateen para que puedan estar cumpliendo con su responsabilidad.

PREGUNTA.- Dos preguntas, por un lado, esta solicitud de la bancada del PAN en el Senado para un juicio político en contra del gobernador de Veracruz, Javier Duarte; hoy por la mañana nos decía el vicecoordinador del PRI, Ramírez Marín que le parece más bien una solicitud mediática.

Y por otro lado, el presidente Enrique Peña Nieto acaba de declarar en Iguala, que precisamente, este lugar “no debe quedar marcado por la desaparición de los 43 normalistas” y que “se ha procurado una investigación transparente y abierta”.

RESPUESTA.- En relación con lo primero, hay un curso legal que debe tener una solicitud de juicio político, que es trasladarlo, precisamente, a la Cámara de Diputados y que aquí se reúna una Comisión Especial.

PREGUNTA.- ¿No les ha llegado?

RESPUESTA.- Que yo tenga conocimiento no nos ha llegado aún.

Desde luego, todo mundo -incluso hasta particulares- está en su derecho de presentar solicitudes de juicio político, y se tiene que analizar y decidirse en una Comisión Especial que se tiene que integrar aquí en la Cámara de Diputados.

PREGUNTA.- ¿Considera necesario por este desfalco que identifica la Auditoría?

RESPUESTA.- Mire, cada cosa tiene su propia arista y su propio tratamiento.

Los desfalcos, si es que los hay, o la aplicación o desvío de recursos de unas áreas a otras (como lo señaló el informe de la Auditoría Superior de la Federación), eso tiene que atenderse por vías específicas.

Lo de juicio político tiene que ver con otras cosas. Ahí si tiene que ver con valoraciones políticas de quien la solicita, quien la presenta.

Y, por otro lado, en relación con la declaración del presidente Peña Nieto en Iguala el día de hoy, pues eso es lo que queremos: Que no quede marcada la historia reciente de nuestro país porque, simple y sencillamente, no se pudo tener una investigación que fuera transparente y que dejara satisfechas en sus conclusiones, al conjunto de los interesados. Primero, como familiares de las víctimas, y segundo, como necesarios actores políticos en nuestro país y que debemos estar pendientes de ello.

Hay una Comisión Especial de Ayotzinapa, a la que no se le ha dado, por ejemplo, toda la información, bueno pues que se actúe en consecuencia.

Es lo que queremos, que haya transparencia y que haya conclusiones que, al final de cuentas, en lo esencial, pues nadie cuestione.

PREGUNTA.- ¿Ese objetivo no se ha logrado, “no quedar marcado”?

RESPUESTA.- No. Está claro que el problema sigue sin resolverse y que el tema sigue estando vivo. Ahí está.

**PREGUNTA.-** Sin embargo, Amnistía Internacional reprueba a México en materia de derechos humanos.

**RESPUESTA.-** Por eso mismo. Entonces, con mayor razón el gobierno de la República está obligado a atender, por una parte, los señalamientos de Amnistía Internacional y, por otra, que vayamos en el camino correcto en el esclarecimiento de los hechos Iguala-Ayotzinapa.

**PREGUNTA.-** Diputado, su opinión sobre los acontecimientos del PRD en Oaxaca, donde las comisiones que se están llevando a cabo. Hubo un bombazo de gas lacrimógeno.

**RESPUESTA.-** Repruebo completamente ese tipo de acciones.

No puede ser la manera en que se diriman diferentes puntos de vista y, el tema de la selección de la candidatura al gobierno del estado de Oaxaca, debe resolverse civilizadamente y conforme a la regla interna del PRD, no mediante actos violentos.

**PREGUNTA.-** ¿Fue un jalón de orejas para los integrantes de las comisiones?

**RESPUESTA.-** No, yo lo llamaría así. Fue una reunión de trabajo. Una reunión de trabajo muy importante, así la calificaría.

**PREGUNTA.-** Pero sí hubo un jalón de orejas, porque al reunirlos a que no han presentado dictámenes... “Al pan pan y al vino vino” ¿no?

**RESPUESTA.-** Ya dije lo que dije y no voy a agregar más.

**Muchas gracias.**

-- ooOoo --